

ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO N° 684

Fecha: 10 de marzo de 2025

Modalidad: Virtual

Miembros Titulares:

D.Sc. Benjamín Barán (MITIC) 

Dra. Nidia María de Fátima Mereles Haidar (MAG) 

Dra. Gladys Mercedes Estigarribia (UIP) 

Dr. Aníbal Herib Caballero Campos (SCP) 

Dr. Victorio Enrique Oxilia Dávalos (MEE) 

Dr. Manuel María Benítez Cudas (APC)

Ing. Arnaldo Marcial Decoud Aranda (ARP) 

Dr. Juan Pablo Nogués Peña (MIC)

Miembros Suplentes:

Dr. Jorge Hiroshi Kurita Nagasawa (UIP)

Dra. Nilsa Elizabeth González Brítez (SCP) 

Dr. Fredy Francisco Génez Báez (UP) 

Dra. Ruth Noemí Zárate Romero (CS)

Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez (UE)

Miembros ausentes:

Ing. Klaus Michael Pistilli Ambrasath (MITIC) - Con aviso.

Dra. Shirley Diana Franco Mancuello (CS) - Con aviso.

Dr. César Augusto Armele (FEDEMIPYME) - Con aviso.

Dr. Ricardo Horacio Felippo (FEPRINCO) - Con aviso.

Dr. Horacio José Caniza, Ph.D (MSPyBS) - Con aviso.

Dra. Zully Concepción Vera de Molinas (UE) - Con aviso.

Dra. Gladys Antonieta Rojas de Arias (UP) - Con aviso.

B.Sc. Antonio Espinoza (APC) - Con aviso.

Dr. Sergio Augusto Duarte Masi (MEC) - Con aviso.

Dr. Mario Francisco Clari Nicora (ARP) - Con aviso

Lic. José Luis Andrada (FEDEMIPYME) - Con aviso.


Elaborado por: Lic. Alejandro Martínez

Dra. María Magdalena Rivarola (MEC) – Con aviso.
Dr. Tomás Javier Acosta Ayala (MAG) – Con aviso.
Dra. Natalia Cabrera de Rojas (MSPyBS) – Con aviso.
Dr. Pedro Esteban Galván (FEPRINCO) – Con aviso.
PhD. Felipe María González Soley (MEF)
Mag. Mónica María Chilavert Torreani (MIC)

Referentes del CONACYT:

Ing. Cynthia Delgado

- A los diez días del mes de marzo de 2025, siendo las 09:00 horas y habiendo quórum legal correspondiente, se da inicio a la Sesión N° 684 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), presidida por el Ministro – Presidente D.Sc. Benjamín Barán.

Punto 1: Aprobación del Orden del día

Luego de discutir el Orden del Día enviado con la convocatoria, los Consejeros, de común acuerdo, fijan los puntos a tratar en el siguiente orden:

1. Consideración del orden del día
2. Análisis de solicitudes recibidas en el marco de la Convocatoria de cofinanciamiento de Proyectos de Investigación y Desarrollo, año 2024.
3. Varios.

Observación: Los Consejeros presentes, en la sesión de referencia, cuyos nombres se detallan en el acta de sesión, al no presentar objeción respecto al contenido de la misma, presentan su aceptación tácita del contenido íntegro del acta.

Punto 2: Análisis de solicitudes recibidas en el marco de la Convocatoria de cofinanciamiento de Proyectos de Investigación y Desarrollo, año 2024.

Sobre el punto, el Ministro Presidente menciona que han entrado varias solicitudes, las cuales convergen en una extensión del plazo de cierre de la “Convocatoria de cofinanciamiento de Proyectos de Investigación y Desarrollo, año 2024”, previsto para la fecha 11 de marzo de 2025.

Seguidamente, la Ing. Cynthia Delgado procede a brindar un informe de la evolución de la mencionada convocatoria, cuya fecha de inicio fue el 19 de diciembre de 2024.

En su disertación, la Ing. Cynthia Delgado se explaya en forma detallada sobre puntos tales como: análisis de las diferentes solicitudes recibidas,

situación de la convocatoria a la fecha, postulaciones iniciadas y finalizadas, tanto de los “Proyectos de Iniciación Científica” como los “Proyectos otras modalidades”.

La Ing. Cynthia Delgado aclara que ninguno de los pedidos de prórroga es originado por fallas en el sistema, ni debido a ajustes en las condiciones de la convocatoria por parte del CONACYT, sino por necesidad de las entidades de poner en forma los documentos requeridos.

Finalizando, la Ing. Cynthia Delgado menciona que todos los pedidos solicitan un tiempo de prórroga, tal como lo anunció previamente el Ministro Presidente.

A continuación, se abre un espacio para el debate, luego del cual, por mayoría, los Consejeros deciden aprobar la siguiente línea de acción:

- Prorrogar por un periodo de 7 (siete) días corridos el plazo de cierre de la “Convocatoria de cofinanciamiento de Proyectos de Investigación y Desarrollo, año 2024”.

Observaciones:

Se aclara que la prórroga es de “carácter excepcional” teniendo en cuenta los pedidos recibidos, las atribuciones del Consejo mencionadas en la Guía de Bases y Condiciones (GBC) vigente así como el hecho de que la modificación no alterará el calendario previsto.

Se tomarán en cuenta algunas recomendaciones emitidas por algunos Consejeros, las cuales apuntan a lograr una mejor institucionalidad y mayor claridad en las reglas.

Se gestionarán todas las documentaciones requeridas para poder hacer efectiva la decisión tomada en este punto.

Punto 3: Temas varios

El Consejero Dr. Juan Pablo Nogués solicita información sobre la Convocatoria de los proyectos multicéntricos y estratégicos.

La Ing. Cynthia Delgado responde que la convocatoria finalizó en diciembre del año pasado y ahora se está trabajando en el proceso de evaluación, así como en la convocatoria de permanencia del SISNI (Sistema Nacional de Investigadores).

Teniendo en cuenta que la convocatoria de proyectos es la última, la Consejera Dra. Gladys Estigarribia menciona que sería prudente buscar nuevas fuentes de financiación. El Consejero Dr. Herib Caballero secunda la moción, agregando que el horizonte es incierto y habría que buscar nuevos recursos.

La Consejera Dra. Ruth Zárate consulta sobre el seguimiento de lo decidido en el Punto 5 de la Sesión N° 682 consistente en “enviar una

nota formal a cada uno de los propuestos en la lista para integrar el "Grupo de Transición" del Comité de Ética.

La Ing. Cynthia Delgado responde que todo está en trámite, tanto las notas como los certificados, a la vez que se compromete a dar un retorno con un informe de avance.

La Consejera Dra. Ruth Zárate consulta sobre lo decidido con respecto al pedido enviado por la Dra. Isabel Acosta, el cual se trató en el punto 4 de la Sesión 683.

La Ing. Cynthia Delgado responde que se ha decidido conceder el primer pedido, consistente en hacer una convocatoria para llamar a postulantes que cumplan el perfil y que puedan hacer frente a la dedicación horaria que se solicita, no así el segundo pedido que fue modificar las condiciones para becas completas.

• ***Al no haber más temas que tratar, siendo las 10:38 am, de común acuerdo, los miembros del Consejo deciden dar por finalizada la sesión.***

